

*Acta de la 92da Sesión ordinaria  
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Acta N°	092
Sesión Ordinaria N°	092
Fecha	16.01.2024
Lugar	Sala Matías Manzanilla, piso 5 del MTPE
Hora de inicio	10:00 a.m.
<b>ASISTENTES</b>	
<b>Sector Estado</b>	
MTPE	Juan Mariano Navarro Pando
ESSALUD	José Zanabria Calderón
MINSA	Yoan Mayta Paulet
CENSOPAS	Jaime Rosales Rimache
<b>Sector trabajador</b>	
CGTP	Domingo Cabrera Toro
	Jhon Irene Gonzáles Cruz
CTP	Alejandro Estupiñán Vigil
CUT	Guillermo Onofre Flores
CATP	Juan Fernando Arias Azabache
<b>Sector empleador</b>	
CONFIEP	Cecilia Adriana Bienvenida R. Rosell Grijalba
	Felipe Ruíz-Huidobro Giles
<b>Invitados permanentes</b>	
SERVIR	Cristian León Vilela
	Ana Nelly Calderón Tarrillo
ANGR	Diodoro Orduña Burgos
<b>AGENDA</b>	
<b>Informes:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe sobre la implementación del SGSST en las entidades públicas, a cargo de SERVIR.</li> <li>2. Informe sobre el avance de la "Comisión temporal que brinde recomendaciones para la reducción de la accidentabilidad en el sector minero a pequeña escala (pequeño productor minero) y minería artesanal".</li> <li>3. Informe sobre la reinstalación de la "Comisión de Cáncer profesional y agentes químicos en el lugar de trabajo".</li> <li>4. Informe sobre el avance de la "Comisión para la evaluación de los riesgos psicosociales en el trabajo".</li> <li>5. Presentación del Plan de Trabajo 2024 del CONSSAT.</li> </ol>	
<b>Orden del día:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación y aprobación de la Estrategia para el fortalecimiento de las competencias 2024 dirigida a los CORSSAT.</li> </ol>	
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA</b>	
<b>Acto protocolar</b>	
<p>Previa confirmación del quórum el Dr. Sergio Quiñones, Secretario Técnico del CONSSAT, cedió el uso de la palabra al Dr. Juan Navarro Pando, Viceministro de Trabajo, quien dio las palabras de</p>	

*Acta de la 92da Sesión ordinaria  
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

bienvenida agradeciendo la participación de los consejeros de los sectores Estado, empleador y trabajador, dando la oportunidad para que los consejeros puedan formular sus pedidos y/o solicitudes.

A continuación, el Dr. Sergio Quiñones, Secretario Técnico del CONSSAT, procedió a moderar la Sesión Ordinaria N° 92, reiterando la bienvenida a la sesión y pasando a dar lectura a la agenda de la sesión, dando inicio a la exposición de los informes.

**Informes**

**1. Informe sobre la implementación del SGSST en las entidades públicas, a cargo de SERVIR.**

El Dr. Cristian Collins León Vilela inició su exposición estructurando su presentación en "Antecedentes y Actividades ejecutadas"; del mismo modo, puntualizó en la competencia de SERVIR y señaló que el Sistema de Recursos Humanos en el Estado peruano cuenta con 7 subsistemas y un total de 23 procesos, dentro de los cuales se encuentra contemplado el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, trajo a colación la realización de un Diagnóstico de la implementación del SGSST de las entidades públicas que se efectuó en el último trimestre del año 2022, en el cual, se tomaron muestras de 420 entidades de los tres niveles de gobierno, y se concluyó que: 1 de cada 2 entidades a nivel de gobierno nacional alcanzan un nivel de implementación de SGSST avanzado; 1 de cada 5 entidades del nivel de gobierno regional alcanzan un nivel de implementación de SGSST avanzado; y 1 de cada 2 entidades a nivel de gobierno local alcanzan un nivel de implementación de SGSST inicial.

En relación a las "Actividades ejecutadas", informó sobre líneas estratégicas implementadas para abordar la problemática multicausal existente en las entidades públicas, las cuales consisten en: Atención de Consultas, Atención Automatizada, Comunidades y redes de soporte, Asistencias Técnicas y Buenas prácticas del SGSST. Del mismo modo, enfatizó en la estrategia de "Buenas prácticas del SGSST", toda vez que, es una actividad de identificación, reconocimiento y difusión que se implementa por medio de tres ejes: "Liderazgo del SGSST, Cultura de Seguridad y Participación de los Trabajadores en el SGSST".

Luego de la presentación, el representante de SERVIR atendió las consultas de los consejeros.

**2. Informe sobre los avances realizados en la "Comisión técnica temporal que brinde recomendaciones para la reducción de la accidentabilidad en el sector minero a pequeña escala (Pequeño Productor Minero) y Minería Artesanal".**

La Dra. Sandra Estefanie Díaz Castro, especialista de la Secretaría Técnica del CONSSAT, inició su presentación señalando que la comisión técnica a cargo se instaló el 21 de septiembre del 2023, y cuentan con 7 sesiones que tuvieron por objeto desarrollar diversos temas relacionados a la materia.

Del mismo modo, precisó que en las recientes reuniones se ha estado sometiendo a revisión los aportes de los miembros de la comisión, y que cuentan con una reunión programada con fecha 19 de enero del 2024, con el objeto de aprobar las recomendaciones y realizar los comentarios y aportes al proyecto del informe final de la comisión.

**3. Informe sobre la reinstalación de la "Comisión de Cáncer profesional y agentes químicos en el**

**lugar de trabajo".**

El Dr. Yoan Mayta Paulet, representante alterno por parte del MINSA, inició su presentación haciendo énfasis en la importancia de la prevención del cáncer profesional. En ese sentido, señaló que desde el mes de junio del 2023 han tenido reuniones con el equipo Técnico de Cáncer y Salud Ocupacional en el MINSA, en aras de actualizar la propuesta arribada en la primera reunión de la comisión.

Indicó que en la reunión suscitada el 08 de enero del 2024, a las 08:00 pm, con los representantes de los tres sectores, se concluyó en la posibilidad de que el Estado Peruano pueda contar con una "Lista de agentes carcinógenos ocupacionales", toda vez que, los organismos internacionales recomiendan su implementación, así como también, se advierte su implementación por parte de otros países.

Señaló que la propuesta se someterá a revisión en la reunión programada para el 29 de enero del 2024, a efectos de discutir con los presentes en la primera reunión, su implementación en el Estado Peruano.

**4. Informe sobre el avance de la "Comisión para la evaluación de los riesgos psicosociales en el trabajo".**

El Sr. Deewis Michael Campos Dávila, especialista de la Secretaría Técnica del CONSSAT, inició su presentación señalando el avance de lo acordado en la sesión suscitada con fecha 11 de enero del 2024, con los representantes de los tres sectores; del mismo modo, menciona que las entidades han presentado sus observaciones y oportunidades de mejora al anteproyecto de norma técnica de salud.

Asimismo, indicó que la cuarta sesión se encuentra programada con fecha 25 de enero del 2024, a las 03:00 pm, a efectos que las entidades culminen con presentar sus observaciones y oportunidades de mejora al anteproyecto de norma técnica de salud.

**5. Presentación del Plan de Trabajo 2024 del CONSSAT.**

La Dra. Sandra Estefanie Díaz Castro, especialista de la Secretaría Técnica del CONSSAT, inició su exposición presentando la versión preliminar del "Plan de Trabajo 2024 del CONSSAT" la que fue revisada en la reunión realizada el 12 de enero del 2024, a las 11:00 am, con los coordinadores ejecutivos de los sectores empleador y trabajador.

Precisó que el plan de trabajo se ha elaborado en relación a los Lineamientos de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, y prosiguió con su oralización.

Concluida la presentación, el Dr. Juan Fernando Arias Azabache hizo uso de la palabra, sugiriendo la realización de una estadística para el mes de febrero, que permita el seguimiento del cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en el año 2023.

*Acta de la 92da Sesión ordinaria  
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

En relación a ello, el Dr. Sergio Quiñones mencionó que la Secretaría Técnica se compromete a incluir la actividad de presentación de la evaluación de la política, con cargo a confirmar la fecha.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Presentación y aprobación de la Estrategia para el fortalecimiento de las competencias 2024 dirigida a los CORSSAT.**

El Sr. Deewis Michael Campos Dávila, inició su presentación haciendo una sucinta explicación del estado situacional del desempeño de los CORSSAT en el año 2023 e indicando data relevante con respecto al desempeño de los CORSSAT en marco de la medición del desempeño realizada el año 2023.



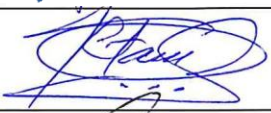
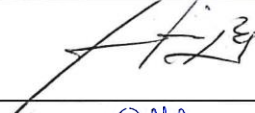
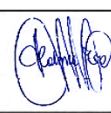

Asimismo, indicó que lo referente a la medición para el año 2024, hizo referencia al cronograma de sesiones y los retos planteados para el año y al seguimiento a implementarse de acuerdo a los niveles de desempeño de los CORSSAT. Del mismo modo, señaló que en el año 2024 se efectuará seguimiento para los niveles de desempeño satisfactorio, destacado y muy destacado.

**Acuerdos (s):**





Antes de culminar la sesión ordinaria, el Dr. Sergio Quiñones dio lectura del acuerdo arribado en la sesión:

1. Se acordó compartir por correo electrónico a los consejeros la "Estrategia para el fortalecimiento de las competencias 2024 dirigida a los CORSSAT", para la realización de un mejor análisis que permita efectuar aportes o sugerencias, a efectos de poder aprobarla en la sesión plenaria del mes de febrero del año 2024.

Siendo las 12:30 hrs, el Secretario Técnico del CONSSAT manifestó el término de la sesión, y en señal de conformidad con los acuerdos adoptados, se suscribe la presente Acta, en la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de enero de 2023.

MTPE	A	JUAN MARIANO NAVARRO PANDO	
MINSA	A	YOAN MAYTA PAULET	
ESSALUD	A	JOSÉ ZANABRIA CALDERÓN	
CENSOPAS	A	JAIME ROSALES RIMACHE	
CGTP	T	DOMINGO CABRERA TORO	
CTP	T	ALEJANDRO ESTUPIÑAN VIGIL	

Acta de la 92da Sesión ordinaria  
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

CATP	A	JUAN FERNANDO ARIAS AZABACHE	
CUT	T	GUILLERMO ONOFRE FLORES	
CONFIEP	T	CECILIA ROSELL GRIJALBA	
	T	FELIPE RUÍZ-HUIDOBRO GILES	
SECRETARIO TÉCNICO		SERGIO ARTURO QUIÑONES INFANTE	